

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI

Capital en un mes 1 peseta  
Fuera, trimestre . . . 4  
Número suelto 5 centimos

Sábado 26 de Enero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.425

## SALON NOVEDADES

Mañana Domingo

SESIONES a las 4, 5 y 1/2 a las 7 y a las 10

Proyectándose en las dos primeras la película cómica

POR MIEDO A LOS LADRONES

y la interesantísima en TRES partes

## SANGRE TZÍGAMA

En las sesiones de las SIETE y las DIEZ

Además de las anteriores películas, se proyectará la grandiosa y emocionante en TRES partes,

## LA HIJA DEL CONTRABANDISTA

Dentista

E. González Rubio

San Sabote 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1873

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 84, 2.ª.—LEQUEIDA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

PALENCIA

CARTI DE MADRID

Enero 25

Sr. Director:

La expectation por lo que resultaría del Consejo de esta mañana ha sido grandiosa. Todo el mundo esperaba la crisis, pero la crisis no ha surgido.

La cuestión política en estos momentos es tan compleja, según los comentaristas, que no podía menos de tropezarse en el seno del Gobierno con serias dificultades, con competencias, y con recelos entre los diversos componentes del Gabinete.

He ahí porque inevitablemente apenas comenzado el periodo electoral e iniciada la designación de candidatos, tenían que aparecer, dentro del mismo Gobierno choques de los que no podía menos de brotar una crisis.

Por eso desde anoche los augurios en este sentido hacían que hoy sucedieran cosas serias. Sin embargo no ha sucedido así porque no podía ser.

Ciertamente que el Gobierno está compuesto de elementos heterogéneos, y que por lo tanto cuando se haya planteado entre los ministros la cuestión de la designación de candidatos se habrá contado con que cualesquiera que sea el número que cada fracción del Gabinete obtenga de la voluntad popular, todos ellos serán ministeriales.

No es posible, por lo tanto, que haya pugnas ni dificultades en ese sentido entre los ministros.

Supongamos que, como se dice, entre los señores Cierva y Ventosa ha habido dificultades por si se protegía más a los candidatos que presenta el primero que a los que presentan los regionalistas, la cuestión sería absurda.

Aun cuando cada tendencia de los componentes del gabinete tenga el interés determinado por sus candidatos, sería absurdo que exteriorizasen sus diferencias si es que las hay intrínsecamente, puesto que si ellos han dicho a son de tambores y trompetas que el gobierno observará una absoluta prescindencia oficial en la elección, sería demostrar que no es real esa prescindencia, sino ficticia, si se produjeran diferencias en el seno del gobierno por candidato más o menos, que al fin y al cabo no es el gobierno quien ha de designarlo, sino la voluntad de los electores y cada fracción es libre de presentar tantos candidatos como distritos sin que esto obste para que salgan triunfantes aquellos que quiera el país si, como el gobierno dice, no hay encasillado y las elecciones han de ser un modelo de pureza.

Por lo tanto es inverosímil la razón que se daba para suponer diferencias entre los ministros por razón de protección oficial más decidida hacia un grupo que hacia otro.

Dentro de la lógica hay que pensar que una vez constituidas las Cortes representarán la mayoría los amigos del señor marqués de Alhucemas, los amigos del señor Cambó y los del conde de Romanones y los del señor Cierva. Cada uno de estos elementos políticos tienen representación en el gabinete, por lo cual los diputados de esos grupos cuando el gobierno presente un proyecto después de haberlo discutido en consejo, necesariamente han de apoyarla unidos, compactos y homogéneos, tal como si no procedieran políticamente de fracciones diferentes.

¿Qué les importa entonces a los regionalistas, a los ciervistas o a cualquiera otro de los componentes de la mayoría que haya un número mayor de diputados de la fracción B, si para los fines del gobierno los resultados serán iguales?

A lo sumo, sería una cuestión de amor propio, de derrota moral, de pasión más que de patriotismo.

Por eso no es de creer que en estos días, en los que por todas partes se quiere prescindir de la pasión política para dedicar todo el espíritu y toda la energía a la salvación de la patria, se pusieron por delante el amor propio político y se exterioriza de una manera tan poco política.

La crisis que se esperaba para hoy no podía ser producida por eso como se esforzaban en vocearlo muchos al parecer sin distrito en las elecciones próximas.

No es decir que la crisis no sea posible.

Eso ahora y en cualquier momento de más serenidad política y social es posible, solo con que se pretenda. Imagínese si en trances como el que atraviesa el Gobierno puede conjurar nadie que el Gobierno tiene tan segura la confianza regia que no habrá crisis antes de que se verifiquen la negociación.

No es posible asegurar nada y al mismo tiempo todo hace sospechar que algo ocurre en el seno del Gabinete, porque después del consejo se ha anunciado un nuevo Consejo para esta noche a los diez.

¿Qué pasa? No se sabe, pero si es que la crisis está planteada, en el seno del Gobierno y es por diferencias entre las fracciones ministeriales, por candidato más o menos.

No se podrá decir al Gobierno que todos sus pregones de sinceridad electoral son una pura comedia?

Desde que en Barcelona comenzó la agitación producida por la carestía de las subsistencias, pensamos que la situación no era tan solo cuestión de carestía o falta de viveres.

En Málaga, en Alicante, en otros puntos los disturbios tenían marcada mente un caracter distinto que en Barcelona y eso denotaba que en la capital catalana detrás de la apariencia de una crisis de subsistencias se ocultaban elementos perturbadores de los que aprovechan todas las circunstancias y se valen de todos los medios para alterar el orden y para ayudar a sus planes políticos.

Así ha sucedido. Lo demuestra la suspensión de garantías constitucionales decretada por el Gobierno en el Consejo de anoche y aparecida hoy en la «Gaceta» y la detención de Marcelino Domingo que también ha sido acordada y practicada hoy. El Gobierno ha dado una sorpresa a todos con estas dos medidas que nadie esperaba.

Cuando todo el mundo creía que el Gobierno estaba preocupadísimo con la cuestión electoral y que en el seno del gabinete se agitan recelos y envidia de unos y otros componentes, resulta que tenía como principal preocupación el mantenimiento del orden y que lejos de hablarse de la cuestión electoral, su punto de debate era si debían o no suspenderse las garantías constitucionales en Barcelona y tal vez en otras provincias, donde tampoco está garantizado el orden.

Habíamos acertado en nuestra carta de ayer, cuando no podíamos creer que en el seno del Gobierno hubiera discrepancias por candidato más o menos.

La cuestión era otra en efecto y en los días presentes de mayor transcendencia que lo que puede representar para un gabinete que tiene por norma la prescindencia electoral, que haya en las Cortes futuras un diputado más de una filiación que de otra.

Lo cierto era que en Barcelona la situación es anormal, que no es sólo una cuestión de hambre la que agita a aquellas mujeres y la que ha echado ya a la calle a los hombres.

Comenzó sin duda así, por una cuestión de viveres, y solo las mujeres actuaron, pero los perturbadores están siempre de acecho, están con la vista fija esperando que pueda surgir una circunstancia favorable para que adelante sus planes y aunque haya que poner de parapeto o de pretexto a las mujeres, siempre puede aprovecharse cualquier eventualidad si de ella se ha de deducir un alboroto, una carga de la policía y un motín cualquiera que encienda la sangre y provoque más serias contingencias.

Claro está que el gobierno estaba

enterado de todo esto. Sabía lo que pasaba en Barcelona y sobre todo qué elementos maniobraban detrás de las mujeres para provocar los alborotos de estos días, pero ha querido obrar con prudencia.

Han sido tan censurados los gobiernos que a la primera alteración del orden han extremado las medidas de represión, se ha dicho tantas veces que las garantías no deben suspenderse a la más pequeña alteración del orden, que el gobierno, aun a costa de tener en Barcelona un estado anárquico durante varios días sin fuerzas ni autoridad, para garantizar el orden ni los intereses de los ciudadanos, ha querido demostrar que no es posible que se mantenga por un momento más esa situación sin que recaiga para el gobierno una censura unánime y una tacha de falta de autoridad y de energía para reprimir los sucesos que están ya alarmando a toda España, no solamente a los elementos de orden, a los que se llaman elementos de orden porque no lo perturban nunca, sino a los mismos que aun cuando por teoría están siempre dispuestos a perturbarlo, creen que el momento no es oportuno, porque se trata antes que de otra cosa de reparar daños que no se pueden reparar con motines aislados ni con algaradas de mujeres, aun cuando se asalten las tiendas y se hagan todos los mayores abusos a que puede dar pretexto cierta impunidad que dá el sexo.

La verdad, pues, es que el gobierno ha querido probar hasta qué punto tenían razón los que en otras ocasiones han censurado a los gobiernos que se apresuraron a suspender las garantías constitucionales y poner los medios de que el orden esté garantizado.

Después de una semana, el señor García Prieto y los ministros que le ayudan en el desempeño de las altas funciones del orden público, han comprendido que no es posible estar un solo día más en esta situación que daría como resultado la anarquía en un plazo mínimo, y ha suspendido las garantías. Creemos que es esa una medida de orden que debió adoptarse enseguida, porque indudablemente hacía falta a fin de que no pasasen a mayores esos alborotadores que asaltaron tiendas y las saquearon y los que no contentos con eso las han querido incendiar.

Esto no quiere decir, como supondrán algunos, que el gobierno con las garantías suspendidas va a proteger mas a los acaparadores que podría protegerlos si quisiera con la constitución en todo su vigor. Es precisamente lo contrario, con ellas suspendidas y sin abuso de autoridad, podrá hacer cumplir mejor las disposiciones que ha adoptado a fin de que no abusen los acaparadores ni los comerciantes sin aprensión y sin conciencia.

Por consiguiente por todos los conceptos la medida es de buen gobierno y nadie se la reprochará al Sr. García Prieto mientras como es natural no se abuse de ella y la represión esté en proporción a los alborotos.

M.

## Asamblea Nacional de Ferrocarriles

### Conclusiones aprobadas

En la sección tercera en que se trataron cuestiones relativas al personal ferroviario, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Examinadas por la asamblea las diferentes causas del divorcio entre algunas empresas de ferrocarriles y sus empleados, declara que hay una fundamental, y es la carencia de la debida organización superior por parte del Estado en política ferroviaria, que es también la causa principal del des-

concierto reinante en la materia en todos sus órdenes.

Y consciente de que para remediar tan grave situación, lo único acertado es amoldarse al principio de la concentración de esfuerzo, acuerda la asamblea no dispensar los suyos en múltiples gestiones y dirigir todas sus energías a la consecución de los siguientes objetivos:

a) Bosquejar con urgencia dicha organización.

b) Ejercer sobre el Estado toda la influencia posible para que se efectúe en el más breve plazo.

2.º El único remedio para asegurar en todo tiempo la normalidad en los transportes por ferrocarril es militarizar el personal de los servicios ferroviarios.

3.º Reglas para prevenir los conflictos sociales en ferrocarriles.

a) Que por un organismo superior del Estado se reglamenten los derechos y deberes del personal ferroviario, prohibiendo en absoluto el derecho a la huelga, pero concediéndole a su vez una representación en dicho organismo superior para garantía de sus derechos.

b) Que para evitar desconsideraciones en el trato debe encomendarse las jefaturas locales a agentes técnicos de cultura económica social.

c) Que por lo que se refiere al personal de tracción debe procurarse elevar su cultura media, reclutando los maquinistas entre peritos mecánicos.

4.º El modo de conseguir la disciplina del personal, es:

a) Clasificación en dos grupos.

b) Pensiones y jubilaciones atendrán por el Instituto Nacional de Previsión.

En plazo brevísimo determinarán las compañías la forma de ingreso y ascensos.

El Gobierno aprobará estas normas de acuerdo con los organismos técnicos y agrupaciones obreras.

Se reconoce la necesidad de que al personal se le dote de la instrucción profesional y social adecuada.

## Información general

### DE LA REGION

LEON.—Un alcance.—En la estación de Palarquinos ocurrió uno de los mil casos que a diario están sucediendo en la línea del Norte.

El tren número 481 sufrió un retraso de dos horas por haber sido alcanzado por el tren 1.407.

A consecuencia de esto descarrilaron tres vagones, no habiendo por fortuna desgracias personales.

### CASTILLA LA VIEJA

SEGOVIA.—Colegio incendiado.—En El Espinar se desarrolló un violento incendio en la Escuela de niños de aquel pueblo.

El fuego ha convertido en ruinas el edificio, destruyendo también todo el material de enseñanza y el mobiliario de los profesores.

No han ocurrido desgracias personales.

SANTANDER.—Hombre muerto.—El día 6 del actual salió del Hotel de Alceda el individuo Vidal Lavín Corra, de treinta y dos años, cochero, para dirigirse a Iruza casa de una hermana y venir después a Santander a hacer unas compras, pues tenía proyectado contrae matrimonio en breve, pero como no llegase a Iruza ni regresase al Hotel, el dueño de éste dió cuenta de su desaparición a la bene-

mérita, y de las gestiones por ésta realizadas, resultó el hallar el día 21 su cadáver en el río Pas, y sitio de La Llera, término del pueblo de Corvera. El cadáver presentaba, según la autopsia, señales de haber sido fuertemente sujetado por las muñecas y en-

la cara, sospechándose que al dirigirse al pueblo de Iruz fuera robado y lanzado después al río.

Este desgraciado llevaba al salir del Hotel de 200 a 300 pesetas, y nada se le encontró en los bolsillos.

**CASTILLA LA NUEVA**

**MADRID.**—Mujer lesionada.—Dorotea Sanz Delgado, domiciliada en la calle de Mesón Paredes, sufrió una herida de pronóstico reservado en la ceja izquierda y en una mano, a consecuencia de haberle alcanzado un carro.

**Agresión misteriosa.**—Bías Pérez Martín, de 52 años, domiciliado en la calle de Rodríguez San Pedro, 18, fué agredido, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

**GALEICIA**

**CORUÑA.**—Clausura de una fábrica.—El temporal.—Se han paralizado los trabajos en la fábrica de cerillas de Zaragüeta por falta de fósforo.

—Ha mejorado el tiempo, zarpeando los buques que se encontraban aquí de arribada forzosa, excepto algunos que quedarán para reparar averías.

El vapor noruego «Sevilla» ha sido puesto a flote con auxilio de remolcadores.

El vapor correo «Reina Cristina» ha suspendido su salida y no llevará cargamento en su próximo viaje a la Habana.

**VASCONGADAS**

**BILBAO.**—Incendio en un monte.—En el monte Burtaza del término de Bedia, se declaró un incendio en terreno comunal de 19.000 metros cuadrados.

El fuego se propagó a otras propiedades, quemándose unas 9.000 plantas de pino.

Los trabajos de extinción duraron tres horas.

Las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas.

Como autor ha sido detenido el vecino Cosme Artechae, de 60 años de edad.

**ANDALUCIA**

**GRANADA.**—Un capitán robado.—El capitán de artillería don Manuel Galindo llegó a Granada, procedente de Cádiz.

Al abrir el baul observó que le habían robado un reloj de oro, una cadena de oro, maciza, como de un metro de larga; un rosario de oro y otras joyas.

Dió conocimiento a la policía y esta se fijó en que estaba mermada la cantidad de cigarrillos guardada en el baul, encontrando entre las ropas un lápiz de tinta como los que usan los factores de las estaciones de los ferrocarriles.

Detenido el factor don José Aguilar Bueno, encargado de los equipajes entre Marchena, Cádiz y Granada, le fué encontrado un manojo de llaves y unos cuantos cigarrillos con la misma marca en el papel que los que traía el capitán.

El detenido se confesó autor del robo, declarando que dió a esconder en Cádiz las alhojas robadas.

**GUERRA EUROPEA**

**Discurso del Canciller alemán.**

Berlín.—El Canciller del Imperio alemán ha pronunciado un discurso ante el Comité del Reichstag, contestando a los del primer ministro inglés Lloyd George, y del presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson.

Mostró su conformidad con que no debe haber convenios secretos en las futuras negociaciones diplomáticas.

Se declaró partidario de que desaparezcan las bases navales establecidas en Gibraltar, Malta, Aden y otros puntos.

Añadió que Alemania se encuentra dispuesta a discutir la limitación de los armamentos, y, respecto a la evacuación de los territorios rusos, declaró que esta cuestión la tratan exclusivamente los rusos con los imperios centrales.

En cuanto a Bélgica, será objeto de inmediatas negociaciones que llevarán a efecto Bélgica y Alemania.

Respecto a la liberación de los territorios franceses invadidos, se resolverá entre Alemania y Francia.

—Jamás empero—añadió—abandonará Alemania Alsacia y Lorena.

Por lo que se refiere a las cuestiones de Austria, Turquía y Bulgaria,

Alemania defenderá a sus fieles aliados en sus derechos.

Se mostró dispuesto a examinar el proyecto de formación de una liga de pueblos que evite futuras guerras.

Afirmó que la situación militar es inmejorable para los imperios centrales, e invitó a la Entente a revisar el programa de paz presentado, o nuevas proposiciones que garanticen los intereses y los derechos de Alemania.

Entre tanto—terminó diciendo—esperamos confiados siguiendo nuestro camino de victoria.

**PARA EMPEZAR**

En el diario «La Acción», correspondiente al día 22 del actual, leo un artículo «El oro maurista», en el cual el articulista se esfuerza en demostrar que todos los candidatos que presenta el directorio, son hombres de carrera y trabajadores a más de seres de posición desahogada, y, a tal efecto, cita la profesión de cada uno de ellos.

Me parece muy bien el pensamiento, pero si yo no he leído mal, y creo no haberlo hecho, el articulista ha incurrido en un error lamentable, cual es el de no haberse acordado del señor Muñoz Jalón, con cuya omisión ha venido a colocarle en una falsa situación. Y digo esto porque ya que ha colocado al señor conde de Vellellano entre la fila de empleados y no de abogados, a pesar de su gran bufete y sus tres pasantes, no cabe pensar que se haya olvidado de Palencia, con lo cual me hace pensar que el señor Muñoz Jalón es un ser privilegiado que no precisa del trabajo manual ni intelectual para su sostenimiento, aunque bien se ve en la lista que publica el citado colega madrileño, que hombres cuya fortuna es bastante considerable, no desdeñan el bufete ni la cátedra; pero eso allá cada uno, yo me congratulo de que la posición económica del aspirante a diputado maurista por este distrito señor Muñoz Jalón le permita vivir de sus rentas y no tener que trabajar para conseguir el cotidiano garbanzo que tanto cuesta adquirir en la situación presente.

Ahora bien; si la fortuna monetaria acompaña a dicho señor, no creo ocurrirá lo mismo con la oratoria, en la que a pesar de las magnas crónicas que le hace el desinteresado colega de la acera de enfrente, llega a mis oídos que los mítines de Cevico y Baltanás no han sido todo lo halagüeños que sus organizadores se prometían; y en prueba de ser cierto el aserto; me conviene hacer resaltar una pequeña observación, la cual es que pudiendo solamente estar en Cevico seis horas como máximo, si se ha de volver en el día a Palencia, vea que el redactor encargado de reseñar los actos de propaganda electoral acompañado de uno de los oradores, y cabe suponer que de los demás también, hizo una detenida visita a la fundación Monedero y una de dos, o su imaginación fecunda le ha llevado a describir las bellezas del Asilo, o le ha recorrido con todo espacio; si lo primero conforme aunque hay mucha minuciosidad de detalles, si lo segundo, y esto es lo más verosímil no le parece al lector que son necesarias bien cuatro horas por lo menos, para enterarse al detalle de los muchos asuntos que llevan en sí tales cosas y que aun suponiendo que les sirviera de cicerone el señor Muñoz Jalón, éste se habría de detener en hacer resaltar la piadosa obra de su tío, lo cual siempre lleva consigo pérdida de tiempo, precioso en estos casos? Luego venimos a sacar en consecuencia que solo quedaron dos horas para comer y celebrar el mitin, ya que como van haciendo política de renovación, es de suponer hayan suprimido las visitas. ¡Ya veremos si es verdad esa mentira!

Claro está que les sobró tiempo, puesto que sé de buena tinta que el acto tuvo que darse por terminado ante las demostraciones de cariño que recibía el liberador de la esclavitud caciquil, oyéndose los agradables gritos de mueran las cadenas... benéficas, y ante tan inesperada interrupción hubo que invertir el tiempo en algo y cuál mejor que el de admirar la honrosa obra benéfica del ejecutor de la idea; no del autor como equivocadamente se dice, pero que no por eso es

menos de alabar la obra y sería dicho señor más digno de alabanza si se dedicara de lleno a la ejecución de obras pías para las que parece tener natural inclinación abandonado el camino de la política, con lo que hace perder la magnanimidad que despierta la Caridad.

Y por hoy hago punto, en mi próxima haré algunas consideraciones sobre el altruismo que revela cierta interwú que hace unos momentos leí.

SALVADOR

Atudillo, enero 918.

**LA FATIGA INTELLECTUAL DEL NIÑO**

**Cómo se mide**

La uniformidad en la enseñanza es un comodín que cuenta con numerosos partidarios. Es lo más sencillo marcar a todos los alumnos análoga tarea con arreglo a los mismos textos y a idéntica disciplina.

Pero esta sencillez oculta un serio peligro: la fatiga mental de algunos escolares, fatiga inevitable, forzosa.

En este cansancio crónico, en este agotamiento prematuro radica el motivo fundamental de graves trastornos psíquicos, en muchos casos irreparables. Y la causa también de frecuentes desorientaciones acerca del valor intelectual y capacidad de aptitudes de cada muchacho.

Existe aquí un factor que no suele ser tenido en cuenta; la diversa tensión cerebral a que se llega según los métodos de cada profesor. Como ha dicho Pyle, los hay que hacen trabajar a alta tensión, y existen otros que, por la baja tensión, imponen un esfuerzo mínimo.

Lo sensato sería, por tanto, que las clases, las lecciones y el método instructivo no tuvieran un carácter uniforme. Pero tal subdivisión sobre todo en lo que concierne a las horas de permanencia en el aula, implicaría grandes dificultades prácticas.

Y además de éstas, otras nacidas del perjudicial espectáculo que para algunos niños había de representar el ver cómo unos compañeros se iban a jugar mientras ellos continuaban encerrados, sin suponer tal encierro castigo.

La solución está, en primer lugar, en agrupar a los escolares por capacidades y después en regular la tarea de modo que sea rehuida la fatiga.

Todo es perfectamente exigible a un maestro; pero ¿y los padres que se decidan a educar a sus hijos por cuenta propia?

Venimos defendiendo desde estas columnas la supremacía del hogar sobre la escuela en todo lo que a educación se refiere. ¿Habría aquí algún motivo de contradicción, ya que afirmamos ahora la necesidad de conocimientos técnicos para medir el grado de fatiga de cada niño.

No existe, sin embargo, tal contradicción, ya que no es lo mismo educar un niño que educar varios, dentro de mismo plan de trabajo, y ya también que existen reglas fáciles al alcance de todas las inteligencias y que permiten apreciar de modo bastante exacto la fatiga psíquica.

Citaremos dos: el aritmético y el de la copia.

El aritmético consiste en plantear al niño, cuando está perfectamente descansado, por ejemplo, recién levantado de la cama, sencillos problemas de suma o multiplicación que ha de resolver en plazo de diez minutos.

Una anotación cuidadosa de los errores y correcciones registrados permite formar juicio de la cantidad y calidad comunes del niño. Con este punto de partida es fácil formarse idea del grado de fatiga por el aumento de las faltas y equivocaciones.

El análisis de cada caso permite la determinación del límite propio del niño, según se halle o no fatigado.

Muy semejante a este en sus fundamentos es el método de la copia, y que consiste en escribir en un encerado diferentes combinaciones de letras y mandar copiarlas en cinco minutos. El número de veces que el muchacho se equivocó o se vió obligado a corregir antes y después del trabajo mide exactamente la fatiga.

Es, pues, preciso que todos los que se dedican a la elevada misión de educar niños, propios o ajenos, procuren, como base de su labor, no obligar a los pequeños a rendir más esfuerzo que

el de que son susceptibles sin llegar a la fatiga.

Y esto no es posible lograrlo ateniéndose sólo a los informes del niño, sino que resulta indispensable alcanzarlo merced a pruebas especiales, pruebas que no tienen nada de complicado ni esotérico en la inmensa mayoría de los casos.

DR. CÉSAR JUARROS

**Las subsistencias**

**EL ASUNTO DEL CARBÓN**

Como recordarán los lectores en la última sesión del Ayuntamiento se acordó nombrar una comisión de su seno compuesta por los señores Caneja, Peñalba, Zarzosa y el alcalde, para que fuera la encargada de llevar a la práctica todas aquellas iniciativas que se tuvieran referentes a la cuestión de las subsistencias y con el fin de solucionar este importante problema en todo aquello que se relacione con nuestra capital.

Dicha comisión se ha reunido por primera vez esta mañana convocada por el alcalde señor Gandarillas, empezando sus gestiones.

El motivo de la reunión ha sido un ofrecimiento que el alcalde como presidente del Ayuntamiento le ha hecho en carta recibida de la sociedad minera carbonera de las minas de Villaverde de la Peña, cuya sociedad ofrece 20.000 toneladas de carbón.

En la reunión celebrada esta mañana en la alcaldía por los señores de la comisión ejecutoria antes citada, se acordó que el alcalde convoque a una nueva reunión el lunes próximo, a la cual asistirán algunos señores nombrados en la reunión de esta mañana para que con sus firmas garanticen al Ayuntamiento y pueda éste fácilmente solicitar del Banco de España una cantidad determinada que será invertida en el carbón necesario para el abastecimiento de la población, solucionándose de este modo el conflicto ya existente de la carencia casi absoluta de dicho combustible.

De lo que se acuerde en la reunión que el próximo lunes se celebre, informaremos a nuestros lectores con la amplitud que esta importante cuestión se merece.

**Precios de tasa**

En «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente al día de hoy, se publica la siguiente circular, cuyo conocimiento interesa tanto a los habitantes de esta ciudad, como a los de la provincia en general.

Dice así:

La Junta provincial de Subsistencias, de mi presidencia, oído el parecer de los señores asesores a ella adscritos y llenados los demás requisitos legales, acordó ratificar y fijar en aquéllos que no se había hecho los precios de tasa que se marcan para los artículos que a continuación se expresan, y una vez cumplido con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para aplicación de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y siendo firme por tanto la tasa fijada, hacerlo público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y cumplimiento.

**Precios de tasa para los artículos que se relacionan**

- Huevos: docena, 2'20 pesetas,
- Patatas: arroba, 1'30,
- Alubias: kilo, ordinarias, 0'60; finas, 0'65; pintas, 0'50,
- Titos: kilo, 0'40,
- Garbanzos: kilo, primera, 1; segunda, 0'80; tercera, 0'60,
- Arroz: clase Bullodí, 00, kilo, 0'80,
- Aceite: litro, andaluz, 2'10,
- Carnes: kilo, vaca sin hueso, 2'80; ídem con hueso, 1'80; ternera sin hueso, 3'50; ídem con hueso 2'80; cordero, 2; cerdo, 3'50; ídem lomo, 4; salchichas, 2'75; tocino, 2'75,
- Azúcar: kilo, de 1.ª, 1'60; de 2.ª, 1'55; de 3.ª, 1'50,
- Conservas: bonito, lata de 500 gramos, 2'25; sardinas, lata de 900 gramos, 1'60,
- Vinos: litro, de 15 grados, 0'35; de 14 id., 0'30; de 7 id., 0'15,
- Carbón vegetal: arroba, 1'50,
- Carbones minerales para la venta al por menor y uso doméstico.—Cuenca de Palencia.—(Real orden de 9 de Enero actual, art. 4.º, apartado 6.º)

**Precio por tonelada**  
Cribado.—Grasos, 73'75; semigrasos, 65'50; Antracitosos, 78'25,

Gallets.—Grasos 69'55; semigrasos 63'00; antracitosos, 70'75.

Granza.—Grasos, 66'25; semigrasos 61'25; antracitosos, 69'00.

Gracilla.—Grasos, 61'25; semigrasos, 57'00; antracitosos, 65,00.

Menudo lavado.—Grasos, 55'25; semigrasos, 48'50; antracitosos 52'25

Menudo sin lavar.—Grasos, 42'75; semigrasos, 40'25; antracitosos, 44'00.

Agglomerados.—Antracita, 71'50.

Hulla, 63'75.

**Celada de Robledo estaba incomunicada**

Días pasados apareció en las columnas de nuestro periódico unas quejas que al señor gobernador civil de la provincia dirigían los vecinos de Celada de Robledo, quienes se lamentaban de que en aquel pueblo se había declarado una enfermedad contagiosa y que no obstante ningún médico acudía con el fin de poner en práctica las medidas sanitarias oportunas, para impedir el desarrollo de aquella enfermedad.

Hoy se ha recibido en la Inspección provincial de Sanidad una comunicación del médico de aquel pueblo, que reside en Cervera, manifestando que lamenta el abandono en que aquellos vecinos han estado, pero que era imposible acudir en su auxilio por cuanto que estaban completamente bloqueados por la nieve.

Añade que tan pronto como le ha sido posible ha acudido habiendo visto que en el citado pueblo hay cuarenta enfermos que padecen fiebre infecciosa de tipo tífico o paratífico de forma abdominal habiendo tomado las precauciones sanitarias que detalla para evitar la propagación de la enfermedad.

**TEATRO PRINCIPAL**

Esta noche a las siete menos cuarto «El amigo Carvajal» y «ESTRENO» de la comedia en un acto, original del notable escritor palentino «Aurelio Baytitulada»

**El alma de una raza**

A las diez, función popular, segunda representación de la comedia

**El alma de una raza**

y el magnífico drama en tres actos de los Quintero «Malvaloca».

**NOTICIAS**

En la sección «Campaña electoral» que publicamos ayer, decíamos al hablar del distrito de Carrión que también presentará su candidatura como agrario nuestro amigo el ex diputado provincial don Cesáreo de la Guerra.

Este señor, con quien hoy hemos hablado, nos ha manifestado que no tiene el menor propósito de aspirar a la representación en Cortes; pero que prestaría todo su apoyo a cualquier persona que se presente con el carácter de agricultor.

En algunas poblaciones, Coruña entre ellas, se ha dispuesto por las autoridades que en todos los establecimientos y puestos públicos donde se hallan a la venta determinados artículos de primera necesidad se fijen unos carteles con los precios de tasa señalados para los mismos por la Junta de subsistencias.

Los vendedores que pretendan exceder dichos artículos a precios más altos, serán multados fuertemente por el gobernador civil.

En Buenos Aires se ha descubierta un complot para hacer volar 110 vagones cargados con 110.000 litros de alcohol destinado a los aliados.

La policía logró impedir la explosión apagando la mecha que habían encendido los criminales.

Los pensionistas del Magisterio tienen que pasar la revista anual durante el mes de enero, ante el jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza, por donde cobran sus pensiones, y los que residen en pueblos, ante el alcalde, presentando título de clasificación, fe de vida y cédula, el que la remitirá de oficio a la sección que corresponde.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros.— Fundada el año 1900  
Domicilio, BILBAO.—Edificio de su propiedad

## GARANTIAS

	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva y previsión	474.387,80	586.942,93
Reservas técnicas	491.978,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.833.720,41

Siniestros satisfechos hasta el 31 Diciembre 17.329.775,39 18.488.107,44

## Seguros contra incendios

Subdirector en Palencia: Don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 13, 1.º  
(Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, con fecha 31 de Mayo de 1917).

## Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.  
Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

## MERCADOS

PALENCIA, 26.—Nada de particular tenemos que anotar con relación a la situación del mercado, pues continúa sin alteración pagándose los artículos que se presentan a la venta y son muy pocos, a los siguientes precios:

Trigo, a 76 y 76'50 reales las 92 libras, centeno a 65 la fanega, cebada a 55 y avena a 38.

El tiempo continúa espléndido y muy favorable para los campos.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal. Como los compradores no pagan más que el precio de tasa 69'25 reales las 94 libras, los vendedores están retraídos y no acuden al mercado con sus granos.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo entradas de trigo, por las mismas causas que en el del Canal.

MEDINA, 25.—También hoy fueron nulas las entradas de trigo en este mercado, pues el retraimiento de los vendedores, debido a la tasa, continúa.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales, fanega y las algarrobas de 65 a 66.

Los precios de las harinas son completamente nominales.

Tiempo bueno para los sembrados.

BIOSECO, 25.—Sigua el negocio de trigos paralizado en este mercado a causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales, cebada a 55, avena a 40.

Tiempo excelente para el campo.

AREVALO 25.—Se hacen algunas transacciones de trigo, pero tanto vendedores como compradores se reservan el precio por causa de la tasa.

El centeno a 60 y 61 reales, cebada a 54 y 55 y algarrobas a 66 y 67.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena; a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arropa, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

BARCELONA, 25.—No ofrece variación alguna la característica de este mercado. La actitud expectante del comercio ante las actuales circunstancias se sostiene aun, a pesar de los graves perjuicios que ocasiona siempre la paralización del negocio, al cual no obstante se ha de acudir como un mal menor.

Noy no se ha practicado operación ninguna en la Lonja.

Por ferrocarril llegaron 48 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de cebada, y 3 de centeno.

El parque de Intendencia de la Coruña anuncia un concurso para adquisición de cebada, paja trillada de Castilla, carbón vegetal, leña, paja larga y petróleo, con destino al depósito de Lugo durante el mes de Febrero entrante.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 5 del citado mes de Febrero, a las once de la mañana en el parque de Intendencia de la Coruña.

La representación en la provincia de la Compañía Arrendatarla de Tabacos, da cuenta al señor Delegado de Hacienda, de las expendedorías de tabacos en que los notarios podían adquirir el papel necesario para el despacho de los asuntos en que intervengan, haciéndose esta innovación para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla tercera de una comunicación dirigida por el señor Director general del Timbre.

Las expendedorías designadas en esta capital son las números 2 y 8.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que el día primero de Febrero próximo se abra el pago de las Clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

De Valoria del Alcor dan cuenta de haberse presentado un caso de viruela discreta en la localidad.

Se han practicado más de 100 vacunaciones.

De San Cebrián de Campos participan que la epidemia de difteria sigue estacionada, habiendo ocurrido una defunción de un niño de 7 años.

El Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, anuncia vacante la plaza de guarda jurado del campo con la dotación anual de 640 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de 15 días.

Esta mañana fueron recogidos e inutilizados por el inspector de Abastos 25 kilos de embutidos que se hallaban en malas condiciones, los cuales fueron recogidos en el fieltro de León.

## MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor, a las once y media de la misma:

- «Marcha militar», Schubert.
- «Brise du Soir», vals, Gillet.
- «Suite Asturiana», números 2 y 3, R. Villa.
- «Sinforia militar», minuetto, Haydn.
- «El asombro de Damasco», pasadoble, Luna.

Recaudado por consumos:  
El día 25 de Enero de 1917. 1028 01  
El día 25 de Enero de 1918. 1035 77  
Diferencia en más. 7 76

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nicolás Gatón Julián, casado, de 58 años, Santo D. de Guzmán, 4.

Nacimientos.—Fernando del Olmo Calvo, hijo de Faustino y Bustasia, Estrada, 28.

Matrimonios.—Roque Blices, de Paredes, de 28 años, con Teodora Alcántara, de Herrera, de 24.

La TOS es siempre una amenaza y un atropello si es fuerte. No olviden que puede ser de fatales resultados y para evitarlo, deben tomarse siempre las célebres y antiguas Pastillas Pectorales que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Interesa a todos comprar los artículos que se liquidan en el comercio de Florentín Sánchez.

## Los Reclutas de 1918

La Ley de Reclutamiento exige condición precisa para acogerse a los beneficios de la Cuota Militar, depositar ésta antes del sorteo, así como adquirir la instrucción militar antes de incorporarse a filas.

La Escuela Militar de Reclutas «PATRIA» facilita rapidísima y económicamente la referida instrucción, encargándose su Director de verificar los ingresos en Hacienda, como también, de la gestión necesaria para la obtención de los citados beneficios, sin que los interesados tengan que ausentarse de su residencia.

Para toda clase de detalles relacionados con este asunto, dirigirse al Director: Capitán Don Felipe Salazar Duque de la Victoria, 30.—VALLADOLID

## Se necesita

doncella que sepa su obligación y corte. Dirigirse a doña Flora Germán de García, Mayor Principal, 29 y 31 pral.

## Locales en renta

en sitio céntrico, propios para almacén o industria.  
Informarán, Mayor principal, 21.

## Emilio Estébanez PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

**SIR** NUEVO INVENTO  
contra las Almorranas  
Fuentes e Hijo  
y demás Farmacias

**HIERRO BRAVAIS**  
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD  
Todas Farmacias y Droguerías. Desconfiarse de las imitaciones.

## Conferencias Telefónicas

Madrid 26

### La «Gaceta»

En este periódico oficial se publica un decreto relativo a los substitutivos de la gasolina.

Otra disposición se publica también dejando sin efecto el artículo 6.º del Real decreto de 23 de marzo de 1917 que fijó la cantidad que el Estado retendría a los navieros que sufran pérdida de nave o en el caso de pérdida total del buque.

### Cierva en Palacio

El ministro de la Guerra acudió ayer a las seis de la tarde al regio alcázar, atribuyéndose esta visita a que había ido para someter a la firma del rey un decreto relevando de la jefatura del Estado Mayor Central al general Weyler.

El subsecretario de Gobernación al ser interrogado sobre este punto por los periodistas contestó que nada sabía, expresando su creencia de que el señor La Cierva fué a palacio para dar a conocer a don Alfonso las noticias

que el capitán general de Barcelona le comunicaba.

### Cerralbo, abandona el tradicionalismo.

Ha manifestado el señor marqués de Cerralbo que se propone abandonar la jefatura del partido tradicionalista por haber aceptado la presidencia de la Academia de la Historia.

### El presidente indispuerto

El señor García Prieto se vió obligado ayer tarde a meterse en cama fuertemente acatarrado, suspendiéndose con este motivo la recepción que debía celebrarse en el ministerio de Estado.

La indisposición no le impidió conferenciar por teléfono durante la noche con los ministros de la Guerra y Gobernación, quienes le informaron de las noticias recibidas de Barcelona.

### Enviado regio a Barcelona

Anoche se comentaba en los círculos políticos el viaje que ha hecho a Barcelona un ayudante del rey, ase-

gurando los bien informados que dicha visita a la ciudad condal tiene por objeto conferenciar con distintas personalidades catalanas.

### A encargarse del mando

En el expreso salió anoche con dirección a la ciudad condal el nuevo gobernador de aquella provincia señor González Rothwos.

### Opinión de Villanueva

El expresidente del Congreso que ha sido interrogado por los periodistas sobre los actuales acontecimientos se mostró reservado respecto a la medida excepcional adoptada en Cataluña.

Le preguntaron sobre si hay precedentes de suspensión de garantías en periodo electoral y contestó que, en efecto, se habían celebrado elecciones en esas circunstancias en Valencia y Barcelona.

### Prieto, mejorado

El presidente, mejorado de su indisposición, ha acudido hoy a Palacio para despachar con el rey.

A la salida del regio Alcázar nos dijo que las noticias que se reciben de Barcelona acusaban tranquilidad.

### Centralización de tasas

El Comisario general de Abastecimientos propondrá al Gobierno la centralización de las tasas pues en la forma en que se establecen en las capitales dificultan el remedio que se trata de buscar.

### La detención de Domingo

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde en la entrevista con los periodistas manifestó a éstos que no tenía noticia oficial que confirmara la detención en Barcelona del exdiputado Marcelino Domingo.

Tampoco—siguió diciendo el ministro—se ha comprobado el rumor de haberse detenido en la misma ciudad catalana al señor Lerroux.

### Solución de una huelga

Ha quedado solucionada la huelga ferroviaria de la línea de Medina Zamora-Orense a Vigo, habiendo la compañía admitido a todos los ferroviarios que fueron despedidos en el verano último.

### De Palacio

Una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de María Cristina, visitó esta mañana a la reina madre para darle las gracias por haber aceptado el nombramiento de coronel-honorario de dicho regimiento.

### Finea asaltada

Comunica el gobernador de la Coruña que en el pueblo de Oleiros un grupo de mozos intentó asaltar una finca propiedad de la señora condesa de Pardo Bazán.

Cuando se hallaban los malhecheces en la carbonera fueron sorprendidos por la autoridad, evitándose que realizaran su propósito.

### ¿Bareo a pique?

Dicen de Valencia que circula el rumor de haber sido echado a pique el vapor de aquella matrícula «Antonio García».

El armador ignora la veracidad de la noticia, manifestando que supone se halle refugiado en algún puerto para librarse del temporal.

### De Barcelona

#### La detención de Domingo

Las noticias oficiales que se reciben de aquella capital confirman que ha sido detenido el exdiputado Marcelino Domingo.

Los periódicos, ocupándose de dicha detención, preguntan qué hará en este asunto el ministro de Instrucción pública señor Rodés que es defensor de don Marcelino.

#### La suspensión de conferencias

Ha dicho el subsecretario de Gobernación que la suspensión de confe-

rencias con Barcelona había sido una mala interpretación de telégrafos y teléfonos.

### ¿Dónde está Lerroux?

Se ha rumoreado con gran insistencia que el jefe de los radicales señor Lerroux ha desaparecido de Barcelona, asegurándose que se ha dirigido a París.

### Aclarando puntos oscuros

Se asegura que ha llegado a Madrid un mensaje que el coronel Márquez, expresidente de la Junta de Defensa Superior del Arma de Infantería, ha dirigido a varios compañeros suyos, y que el documento que es bastante extenso, va acompañado de la copia de algunas cartas, en las que se aclaran diversos puntos que aun permanecían oscuros.

### El motivo de una dimisión

La presentada por el señor Auñón del cargo de gobernador civil de Barcelona la atribuye el periódico «El Mundo» a un bando que publicó en el que invitaba a los propietarios de fincas urbanas de Barcelona a que rebajasen el 20 por 100 del precio de los alquileres inferiores a 600 pesetas anuales.

Asegura el citado periódico que con motivo de dicho bando llamó el ministro de Hacienda al señor Auñón conferenciando con él por teléfono, llegando a agriarse el diálogo en unos términos que dió lugar a la dimisión de éste.

### ¿Se suspenderán las elecciones?

Se asegura que en vista de la gravedad de la situación porque atraviesa el país, el gobierno suspenderá las elecciones generales anunciadas.

### Ultimas noticias

El capitán general dice que reina completa tranquilidad.

Dicha autoridad militar ha publicado un bando invitando a los patronos a que abran el lunes sus fábricas y almacenes, ofreciéndoles la garantía de que serán custodiados por las fuerzas.

Aconseja a los obreros vuelvan al trabajo.

Tan pronto como el gobernador se encargue del mando, convocará a las entidades y Corporaciones a una reunión para resolver la cuestión de las subsistencias.

Procedentes de Sabadell han llegado fuerzas del regimiento de Beus.

En la fábrica de aceros «Hispania» en Badalona, han reanudado los obreros el trabajo.

### Llegó Rothwos

A las once ha llegado a Barcelona el nuevo gobernador civil señor González Rothwos, a quien recibieron en la estación el capitán general, el gobernador interino, el obispo y demás autoridades.

En los andenes habla también comisiones del Comercio e Industria.

Después de los saludos, el gobernador se dirigió a su residencia y al entrar en ella fué aclamado.

Seguidamente se posesionó del cargo.

## Boletín Religioso

La Adoración nocturna celebra vigilia ordinaria en la Capilla del Santo Hospital a las diez de la noche de hoy sábado a mañana domingo, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Domingo 27.—Santos Juan Crisóstomo y Julián.  
En la Catedral, predica el M. I. Sr. Lectoral.

En San Lázaro, último día de Novena, por la mañana, a las diez, misa solemne en la que predicará don Teófilo Barcenilla y por la tarde a las cuatro y media los mismos cultos de días anteriores, predicando don Vicente Matía.

En la Compañía, tercer día de novena predicará don Eugenio Mediavilla.

Lunes 28.—Santos Valero, Santiago, Julián y Leónidas.

En la Compañía cuarto día de novena, predicará don Cesáreo Calvo



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

REBETADOR COCHABO

**34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA**

**Caballos sementales**  
Se venden dos en inmejorables condiciones en la dehesa de Tablada (Palencia).

**Galga**  
Se vende una joven, de raza superior.  
Para tratar, con Ramón Cantera, en Villaviudas.

**Injertos**  
de uva Mencía, negreda y blanco jerez, del viverista don Constantino Nuñez, de Villamarín de Valdeorras (León), al precio de 120 pesetas millar. Para tratar, con don Desiderio Pastor de Sanabria de Campos.

**MACHO**  
Se vende uno de cuatro años, marca siete cuartas y dos dedos.  
Para tratar, con Ciriaco Lobos, en Baquerín de Campos.

**CRUJADA**  
Se necesita una de 40 a 50 años de edad, que reúna buenas condiciones y sepa su obligación.  
Razón, Mayor Antigua, n.º 135.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

**Oficiales de carretería**  
Se necesitan dos en el taller de Miguel Fontecha, en Villamarín de Don Sancho, provincia de León, partido de Sahagún.

**Se compra**  
Un perro Fosterrier, que sea buen cazador.  
Avenida General Amor n.º 3, portería.



**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DRUGUERIAS

**Centro Vitícola Navarro**  
-DB-  
**SANTOS GURPEGUI DIEZ**

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARBADOS y BSTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).  
Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.  
**¡Exentos de enfermedades criptogámicas!**  
**Autenticidad garantida**

Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a **ARCADIO CEJADA**  
NUEVA, 14.

**Acoltos y grasas minerales**

para toda clase de maquinaria, pidanse a la **SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**  
**GUTIERREZ Y ALONSO**  
**Hôtel Villa Paea - (VALLADOLID)**

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites **Bedford & Frost Company**.  
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo, el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasajes y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
El año que está de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Fanger, Casablanca, Managán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el día 14.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ejemplar trato cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vueltas tienen telegrafía sin hilos.

**¡Labradores!**

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».  
Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.  
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

**INDICADOR DE FERROCARRILES**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

**LÍNEA DEL NORTE**

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid e Irún	8'38	8'54	
		Madrid	Coruña y Gijón	9'04	9'19	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16'40	16'40	
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

**LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON**

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Corres mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8'20	
		Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

**La increíble**  
Compro, vendo, y cambio, máquinas de coser de todas clases, camas y muebles usados, Plaza Mayor, 16, Alberto Gómez.

**Casa**  
Se vende la señalada con el número 11 de la calle del Trompadero; informes en la Pasma.

**Ganado caballar**  
Se vende de varias clases y edades en la Dehesa de Tablada (Palencia).

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

**PASTILLAS MORELLO**

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

En uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos